



Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L. KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 11 c) y 13 a) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Entidades de capital-riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Entidades de capital-riesgo gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las Entidades de capital-riesgo consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de todas las Entidades de capital-riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Reglamentos y contratos de gestión.
- Hemos comprobado que la totalidad de los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Entidades de capital-riesgo que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como saldos a pagar en las Entidades de capital-riesgo.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Dídac Feliubadaló Prat
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23923

11 de febrero de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL C0L·L361

KPMG AUDITORES S.L.

2026 Núm. 20/26/00785

IMPORT COL LEGIAL 96 00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balance
31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>31.12.2025</i>	<i>31.12.2024</i>
Tesorería		168.162,19	87.043,69
Bancos		168.162,19	87.043,69
Créditos a intermediarios financieros o particulares	Nota 5	111.818,47	30.705,11
Depósitos a plazo		50.000,00	-
Deudores empresas del grupo		61.818,47	30.705,11
Inmovilizado material	Nota 6	228.227,70	223.007,32
De uso propio			
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		228.227,70	223.007,32
Activo intangible	Nota 7	29.574,35	61.536,05
Aplicaciones informáticas		28.956,73	60.780,93
Otros activos intangibles		617,62	755,12
Activos fiscales	Nota 12	11.132,27	11.132,27
Diferidos		11.132,27	11.132,27
Periodificaciones		144.824,81	129.020,82
Gastos anticipados		144.824,81	129.020,82
Otros activos	Nota 8	15.288,97	17.912,07
Fianzas en garantía de arrendamientos		10.600,00	10.600,00
Otros activos		4.688,97	7.312,07
TOTAL ACTIVO		709.028,76	560.357,33

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balance
31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<i>Pasivo y Patrimonio Neto</i>	<i>Nota</i>	<i>31.12.2025</i>	<i>31.12.2024</i>
Deudas con intermediarios financieros o particulares	Nota 9	36.300,61	79.224,00
Préstamos y créditos		112,87	65.232,61
Acreedores por prestaciones de servicios		36.187,49	11.395,86
Acreedores empresas del grupo		0,25	2.595,53
Pasivos fiscales	Nota 12	134.890,82	102.289,35
Corrientes		134.890,82	102.289,35
TOTAL PASIVO		171.191,43	181.513,35
Ajustes por valoración en patrimonio neto			
Capital		300.000,00	300.000,00
Capital emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Reservas		10.917,13	10.917,13
Reserva legal		12.000,00	12.000,00
Reservas voluntarias		(1.082,87)	(1.082,87)
Resultados de ejercicios anteriores		(62.073,15)	(39.834,29)
Remanente		12.143,70	12.143,70
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(74.216,85)	(51.977,99)
Resultado del periodo		158.993,35	(22.238,86)
Otros instrumentos de patrimonio neto		130.000,00	130.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	Nota 10	537.837,33	378.843,98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		709.028,76	560.357,33

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balance
31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<i>PRO-MEMORIA</i>	<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
Patrimonio gestionado de ECR		109.288.880,28	108.141.753,66
Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		82.084.886,28	75.795.533,81
Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		27.203.994,00	32.346.219,85
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
Patrimonio comercializado		27.976.446,72	26.931.887,00
IIC nacionales gestionadas		27.976.446,72	26.931.887,00
Patrimonio asesorado		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		137.265.327,00	135.073.640,66
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		137.265.327,00	135.073.640,66

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		5.366,34	5.833,82
Intereses		5.366,34	5.833,82
Pérdidas por diferencias de cambio		-	16,76
Gastos de personal	Nota 11e	879.916,42	983.753,37
Sueldos y cargas sociales		879.916,42	983.753,37
Gastos generales	Nota 11f	667.998,84	394.205,62
Inmuebles e instalaciones		116.928,97	94.388,04
Sistemas informáticos		38.726,81	37.479,45
Publicidad y representación		12.838,35	13.056,62
Servicios profesionales independientes		308.933,82	153.836,67
Otros gastos		190.570,89	95.444,84
Contribuciones e impuestos		7.754,47	3.324,21
Amortizaciones		39.880,22	41.096,06
Inmovilizado material de uso propio	Nota 6	7.918,52	8.602,49
Activos intangibles	Nota 7	31.961,70	32.493,57
Impuesto sobre el beneficio del periodo	Nota 12	46.352,35	(4.023,63)
Resultado neto del periodo. Beneficios		158.993,35	-
TOTAL DEBE		1.806.261,99	1.424.206,21

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	Nota 11b	-	3.508,46
Otros intereses y rendimientos		-	3.508,46
Comisiones recibidas	Nota 11c	1.725.076,97	1.365.972,90
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		1.181.178,17	682.556,14
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		543.898,80	297.494,33
Otras comisiones		-	385.922,43
Otros productos de explotación	Nota 11d	81.185,02	32.485,99
Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	22.238,86
TOTAL HABER		1.806.261,99	1.424.206,21
		-	-
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		0,53	-
Diluido		0,53	-

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado
en 31 de diciembre de 2025

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	158.993,35	(22.238,86)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Operaciones de cobertura	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Operaciones de cobertura	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta	-	-
Efecto impositivo	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	158.993,35	(22.238,86)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado	Otros instrumentos de patrimonio neto	TOTAL
Saldo ajustado al 1 de enero de 2025	300.000,00	10.917,13	(39.834,29)	(22.238,86)	130.000,00	378.843,98
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	158.993,35	-	158.993,35
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(22.238,86)	22.238,86	-	-
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	300.000,00	10.917,13	(62.073,15)	158.993,35	130.000,00	537.837,33

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado	Otros instrumentos de patrimonio neto	TOTAL
Saldo ajustado al 1 de enero de 2024	300.000,00	37.024,13	(51.977,99)	12.143,70	150.000,00	447.189,84
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(22.238,86)	-	(22.238,86)
Operaciones con socios o propietarios	-	(26.107,00)	-	-	(20.000,00)	(46.107,00)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	12.143,70	(12.143,70)	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	300.000,00	10.917,13	(39.834,29)	(22.238,86)	130.000,00	378.843,98

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	205.345,70	(26.262,49)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	39.880,22	41.096,06
Gastos financieros	5.366,34	5.833,82
Ingresos financieros	-	(3.508,46)
Diferencias de cambio	-	16,76
Otros ingresos y gastos	(15.803,99)	(111.134,28)
Cambios en el capital corriente		
Créditos a intermediarios financieros o particulares	(78.490,26)	97.363,93
Pasivos financieros a coste amortizado	8.445,47	7.358,43
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Otros pagos (cobros)	(5.366,34)	(5.289,74)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	159.377,14	5.474,03
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado material	(13.167,09)	(3.258,22)
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado material	28,19	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(13.138,90)	(3.258,22)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Enajenación de instrumentos de patrimonio	-	(20.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Entidades de crédito	-	7.199,77
Devolución y amortización de		
Entidades de crédito	(7.619,74)	(178,49)
Otras deudas	(57.500,00)	(217.676,15)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(65.119,74)	(230.654,87)
Aumento/Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	81.118,50	(228.439,06)
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del ejercicio	87.043,69	315.482,75
Efectivo y equivalente de efectivo al final de ejercicio	168.162,19	87.043,69

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España el día 17 de junio de 2020 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación de Aldea Ventures, S.A., habiendo modificado su denominación por la actual con fecha 7 de septiembre de 2023, al ser inscrita, con el número 215, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades Inversión Colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

Su objeto social principal es la gestión de entidades de capital-riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, estén o no participadas por dichas entidades. Al 31 de diciembre de 2025 tiene asignada la administración, representación y gestión de Aldea Opportunity Fund I, F.C.R., Aldea Tech Fund I-A, F.C.R., Aldea Tech Fund II-A, F.C.R., Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A., Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A. y Masia Collective Seed Fund I, F.C.R., mientras que a 31 de diciembre de 2024 tenía asignada la administración, representación y gestión de Aldea Opportunity Fund I, F.C.R., Aldea Tech Fund I-A, F.C.R., Aldea Tech Fund II-A, F.C.R., Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A. y Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A. (véase nota 11c).

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Su domicilio social se halla establecido en la Avenida Diagonal 423, principal puerta 2, 08036, en Barcelona.

(Continúa)

(2) Bases de Presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado de la C.N.M.V., que fue publicada en el B.O.E. de 16 de abril de 2021, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 11 de febrero de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2025.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad.

- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales;
- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la necesidad de reconocer provisiones, principalmente, por reclamaciones diversas con clientes.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración**(a) Instrumentos financieros****(i) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja en el balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- **Activos financieros a coste amortizado:** está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo o a valor nominal cuando su vencimiento es inferior al año. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando su vencimiento sea inferior al año, estos pasivos se valoran a valor nominal.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025(ii) Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Sociedad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Sociedad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance.

(iii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.

(iv) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o nominal (inversiones crediticias)

En este caso, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

(b) Activo Material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos procesos información	Lineal	4
Mobiliario	Lineal	10
Elementos de transporte	Lineal	6
Otro inmovilizado material	Lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

No obstante a lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Activos intangibles

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(e) Participaciones

Entidad dominante y entidad dependiente: Existe un grupo cuando varias entidades constituyan una unidad de decisión. En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará de dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará de dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- Posea la mayoría de los derechos de voto.
- Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la entidad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias entidades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Entidad multigrupo. Una entidad multigrupo es aquella que es gestionada conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las entidades del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Entidad asociada: Una entidad asociada es aquella sobre la que la entidad inversora tiene, directa o indirectamente, una influencia significativa y no es una entidad dependiente ni multigrupo. La existencia de influencia significativa se evidencia, entre otras, a través de una o varias de las siguientes situaciones:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- Participación en los procesos de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.
- Transacciones de importancia relativa entre la entidad inversora y la participada.
- Intercambio de personal directivo.
- Suministro de información técnica de carácter esencial.

Para determinar si existe influencia significativa sobre una entidad, también se tomarán en cuenta la importancia de la inversión en la participada y la antigüedad en sus órganos de gobierno. En todo caso, se presumirá que la entidad inversora tiene influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más, de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Las inversiones en las entidades dependientes, multigrupo y asociadas se valorarán al coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

(f) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

(i) Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

(ii) Intereses y rendimientos de valores representativos de deuda y de imposiciones a plazo fijo

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(g) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se va a acoger al plan.

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen siempre como pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen como activo únicamente si resulta probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(i) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(j) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(k) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo como sigue:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 por importe de 158.993,35 euros, consiste en traspasar 15.899,34 euros a reserva legal, 74.216,85 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores y 68.877,16 euros a reservas voluntarias.

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores el 31 de marzo de 2025 y aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de mayo de 2025, era la de traspasar la totalidad de la pérdida del ejercicio, que ascendía a 22.238,86 euros, a resultados negativos de ejercicios anteriores.

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025**(5) Créditos a Intermediarios Financieros o Particulares**

El detalle de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
	Corriente	Corriente
Depósitos a plazo	50.000,00	-
Deudores empresas del grupo	61.818,47	30.705,11
	111.818,47	30.705,11

(a) Depósitos a plazo

Depósitos a plazo corresponde a una imposición a corto plazo por importe de 50.000,00 euros en la entidad bancaria Caixabank, S.A.

(b) Deudores empresas del grupo

Deudores empresas de grupo recoge los importes pendientes de cobro relativos a gastos que han sido asumidos por parte de la Sociedad pero que son imputables a las sociedades que gestiona y, por ende, refacturados a las mismas.

(6) Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material, es como sigue:

Descripción	Euros			
	31.12.2025			
	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2025	32.281,70	36.549,87	185.733,63	254.565,20
Altas	1.241,47	11.925,62	-	13.167,09
Bajas	-	-	(440,00)	(440,00)
Coste al 31 de diciembre de 2025	33.523,17	48.475,49	185.293,63	267.292,29
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	(3.314,58)	(27.922,33)	(320,97)	(31.557,88)
Amortizaciones	(3.355,92)	(4.471,76)	(90,84)	(7.918,52)
Bajas	-	-	411,81	411,81
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(6.670,50)	(32.394,09)	-	(39.476,40)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	26.852,67	16.081,40	185.293,63	228.227,70

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Descripción	Euros			
	31.12.2024			
	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2024	31.322,47	34.250,88	185.733,63	251.306,98
Altas	959,23	2.298,99	-	3.258,22
Coste al 31 de diciembre de 2024	32.281,70	36.549,87	185.733,63	254.565,20
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(2.307,89)	(20.440,93)	(206,57)	(22.955,39)
Amortizaciones	(1.006,69)	(7.481,40)	(114,40)	(8.602,49)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(3.314,58)	(27.922,33)	(320,97)	(31.557,88)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	28.967,12	8.627,54	185.412,66	223.007,32

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad dispone de 21.820,28 euros y 8.168,60 euros, respectivamente, de elementos totalmente amortizados del inmovilizado material que todavía se encuentran en uso.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir posibles daños en este activo material.

(7) Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible, es como sigue:

Descripción	Euros		
	31.12.2025		
	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	Total
Coste al 1 de enero de 2025	104.863,50	1.375,00	106.238,50
Coste al 31 de diciembre de 2025	104.863,50	1.375,00	106.238,50
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	(44.082,57)	(619,88)	(44.702,45)
Amortizaciones	(31.824,20)	(137,50)	(31.961,70)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(75.906,77)	(757,38)	(76.664,15)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	28.956,73	617,62	29.574,35

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Descripción	Euros		
	31.12.2024		
	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	Total
Coste al 1 de enero de 2024	104.863,50	1.375,00	106.238,50
Coste al 31 de diciembre de 2024	104.863,50	1.375,00	106.238,50
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(11.726,50)	(482,38)	(12.208,88)
Amortizaciones	(32.356,07)	(137,50)	(32.493,57)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(44.082,57)	(619,88)	(44.702,45)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	60.780,93	755,12	61.536,05

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad dispone de 12.163,64 euros de elementos totalmente amortizados del inmovilizado intangible que todavía se encuentran en uso.

(8) Otros Activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Activos		
Fianzas por arrendamientos	10.600,00	10.600,00
Otros activos	4.688,97	7.312,07
	15.288,97	17.912,07

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(9) Deudas con Intermediarios Financieros o Particulares

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Préstamos y créditos	112,87	65.232,61
Acreeedores por prestaciones de servicios	36.187,49	11.395,86
Acreeedores empresas del grupo	0,25	2.595,53
	36.300,61	79.224,00

El importe recogido en el subepígrafe “Préstamos y créditos” del balance de situación a 31 de diciembre de 2024 se componía principalmente del préstamo otorgado en fecha 21 de septiembre de 2023 a la Sociedad por parte de Halten Ventures, S.L., el cual devengaba un interés del 5,1% anual exigible al vencimiento del préstamo, por importe de 57.500,00 euros a 31 de diciembre de 2024, siendo los intereses devengados pendientes de liquidación a 31 de diciembre de 2024 por importe de 0,00 euros. Dicho préstamo fue cancelado durante el ejercicio 2025.

Acreeedores por prestaciones de servicios a 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a comisiones de comercialización pendientes de facturar por importe de 17.925,00 euros y honorarios de auditoría por importe de 6.863,47 euros (6.405 euros a 31 de diciembre de 2024).

Acreeedores empresas del grupo recoge los importes pendientes de pago relativos a gastos que han sido asumidos por parte de accionistas de la Sociedad pero que son imputables a la Sociedad, y por tanto son refacturados a la misma.

(10) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Emitido y Suscrito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está representado por 300.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Porcentaje de participación	
	31.12.2025	31.12.2024
Pearssols Ventures, S.L.U.	37.5%	33%
Halten Ventures, S.L.	28.5%	25%
Dapa 2016 Inversions, S.L.	20%	33%
Gonzalo Rodés	9%	9%
Daniela Cavagliano	5%	0%
	100%	100%

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025(b) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene dotada esta reserva por el importe correspondiente el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(c) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(d) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:
 - i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2025 los recursos propios computables de la Sociedad alcanzan el importe de 334,304.79 euros (341.016,52 euros a 31 de diciembre de 2024) y supera el importe mínimo exigible requerido por la Ley 22/2014.

(e) Otros instrumentos de patrimonio neto

En fecha 6 de julio de 2023, en el marco del proceso de conversión de la Sociedad en sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y de la desinversión de BCN 2001, S.L. en la Sociedad, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad aprobó con el fin de reforzar los fondos propios de la Sociedad, la aportación a la cuenta 118 (“Aportaciones de socios o propietarios”) por parte de Dapa 2016 Inversions, S.L. y Halten Ventures, S.L., en su condición de accionistas de la Sociedad, y por parte de Pearssols Ventures, S.L.U., en su condición de futuro accionista, por un importe total de 100.000,00 euros de conformidad con el siguiente detalle: 33.000,00 euros por parte de Dapa 2016 Inversions, S.L., 34.000,00 euros por parte de Halten Ventures, S.L. y 33.000,00 euros por parte de Pearssols Ventures, S.L.U.

En fecha 18 de septiembre de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad aprobó con el fin de reforzar los fondos propios de la Sociedad, la aportación a la cuenta 118 (“Aportaciones de socios o propietarios”) por un importe total de 50.000,00 euros de conformidad con el siguiente detalle: 16.500,00 euros por parte de Dapa 2016 Inversions, S.L., 17.000,00 euros por parte de Halten Ventures, S.L. y 16.500,00 euros por parte de Pearssols Ventures, S.L.U.

En fecha 11 de noviembre de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad aprobó un reparto de dividendos a los accionistas en un importe bruto de 71.212,12 euros con cargo a la cuenta 118 (“Aportaciones de socios o propietarios”), en proporción a la participación de cada accionista en el capital social, esto es, en los siguientes importes para cada uno de ellos: 17.803,03 euros para Halten Ventures, S.L., 23.500,00 euros para Pearssols Ventures, S.L.U., 23.500 euros para Dapa 2016 Inversions, S.L. y 6.409,09 euros para D. Gonzalo Rodés Vilà.

También en fecha 11 de noviembre de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad aprobó con el fin de reforzar los fondos propios de la Sociedad, la aportación a la cuenta 118 (“Aportaciones de socios o propietarios”) por un importe total de 51.212,12 euros de conformidad con el siguiente detalle: 16.691,21 euros por parte de Halten Ventures, S.L., 22.750,00 euros por parte de Pearssols Ventures, S.L.U., 5.270,91 euros por parte de D. Gonzalo Rodés Vilà y 6.500,00 euros por parte de Dña. Daniela Cavagliano.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los otros instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad alcanzan el importe de 130.000,00 euros.

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(11) Cuentas de Pérdidas y Ganancias

(a) Información segmentada

La Sociedad centra su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades (véase Nota 1), y la totalidad de su importe de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Los saldos registrados bajo este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 correspondían íntegramente a los intereses satisfechos por préstamos concedidos a terceros o con sociedades del grupo y asociadas.

(c) Comisiones percibidas

El patrimonio de entidades de capital-riesgo gestionado por la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Aldea Opportunity Fund I, F.C.R.	35.647.580,00	30.936.615,02
Aldea Tech Fund I-A, F.C.R.	38.169.443,00	31.927.031,79
Aldea Tech Fund II-A, F.C.R.	18.044.310,00	12.731.887,00
Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A.	22.003.994,00	18.346.219,85
Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A.	16.000.000,00	14.000.000,00
Masia Collective Seed Fund I, F.C.R.	7.400.000,00	-
	137.265.327,00	107.941.753,66

Un detalle de las comisiones devengadas y pendientes de cobro es como sigue:

Ejercicio 2025:

	Euros	
	Comisiones devengadas (nota 13(a))	Comisiones Pendientes de cobro (nota 5)
Gestión de Entidades de capital-riesgo		
Aldea Opportunity Fund I, F.C.R. (1)	227.194,30	-
Aldea Tech Fund I-A, F.C.R. (2)	521.239,65	-
Aldea Tech Fund II-A, F.C.R. (3)	360.109,97	-
Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A. (4)	300.485,11	-
Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A. (5)	243.413,69	-
Masia Collective Seed Fund I, F.C.R. (7)	72.634,25	-
	1.725.076,97	-

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Ejercicio 2024:

	Euros	
	Comisiones devengadas (nota 13(a))	Comisiones Pendientes de cobro (nota 5)
Gestión de Entidades de capital-riesgo		
Aldea Opportunity Fund I, F.C.R. (1)	261.611,83	-
Aldea Tech Fund I-A, F.C.R. (2)	262.648,66	-
Aldea Tech Fund II-A, F.C.R. (3)	158.295,65	-
Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A. (4)	151.412,14	-
Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A. (5)	146.082,19	-
Otras comisiones		
Meridia Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. (6)	385.922,43	-
	1.365.972,90	-

1. La Sociedad de Capital Riesgo Aldea Opportunity Fund I, F.C.R. paga una comisión de gestión del 1,25% calculada sobre el capital comprometido durante el periodo de inversión y 1,65% sobre el valor neto de la cartera invertida (neto de ventas/write-offs). La comisión de gestión se devengará y calculará trimestralmente, y se abonará por trimestres anticipados, realizándose los ajustes que fueran necesarios una vez finalizado el periodo correspondiente.
2. En fecha 5 de mayo de 2025 la Junta de partícipes aprobó por unanimidad unas modificaciones tanto al Folleto como al Reglamento del Fondo de Capital Riesgo Aldea Tech Fund I-A, F.C.R. Entre ellas, se aprobó la modificación del cálculo de la comisión de gestión. El Fondo de Capital Riesgo Aldea Tech Fund I-A, F.C.R. paga una comisión de gestión del 1,65% anual calculada sobre el capital comprometido durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital comprometido). La comisión de gestión se devengará y calculará trimestralmente, y se abonará por trimestre anticipados.
3. El Fondo de Capital Riesgo Aldea Tech Fund II-A, F.C.R. paga una comisión de gestión 1) del 1,65% anual para los tickets hasta 2.000.000,00 euros durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital invertido), 2) del 1,55% anual para los tickets entre 2.000.000,00 euros y 5.000.000,00 euros durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital invertido) y 3) del 1,45% anual para los tickets por encima de 5.000.000,00 euros durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital invertido). La comisión de gestión se devengará y calculará trimestralmente, y se abonará por trimestres anticipados.
4. En fecha 5 de mayo de 2025 la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la Sociedad de Capital Riesgo Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A. aprobó por unanimidad unas modificaciones al Folleto. Entre ellas, se aprobó la modificación del cálculo de la comisión de gestión. La Sociedad de Capital Riesgo Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A. tanto paga una comisión de gestión del 1,65% anual calculada sobre el capital

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

comprometido durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital comprometido). La comisión de gestión se devengará y calculará trimestralmente, y se abonará por trimestre anticipados.

5. La Sociedad de Capital Riesgo Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A. paga una comisión de gestión 1) del 1,55% anual para los tickets entre 2.000.000,00 euros y 5.000.000,00 euros durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital invertido) y 2) del 1,45% anual para los tickets por encima de 5.000.000,00 euros durante el periodo de inversión, disminuyendo 20 puntos básicos cada año durante el periodo de desinversión con un floor a 0,70% (todo calculado sobre capital invertido). La comisión de gestión se devengará y calculará trimestralmente, y se abonará por trimestres anticipados.
6. Hasta el mes de abril de 2024 la Sociedad estuvo prestando servicios de consultoría y asesoramiento a la sociedad Meridia Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A., la cual pagaba a la Sociedad una comisión calculada en base a un porcentaje fijo anual sobre el capital comprometido. A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad había dejado de prestar servicios de consultoría y asesoramiento a la sociedad Meridia Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.
7. Respecto al Fondo de Capital Riesgo Masia Collective Seed Fund I, F.C.R., la Comisión de Gestión que, con carácter anual, cada Inversor titular de Participaciones de Clase A paga a la Sociedad depende de su Compromiso de Inversión; y, en consecuencia, es calculado en función de un 2,00 % del importe total de su correspondiente Compromiso de Inversión. Al final del Período de Inversión, la Comisión de Gestión disminuye, automáticamente, un 0,25%; disminuyéndose un 0,25 % adicional por cada dos años (i.e., de forma bianual) que transcurren tras la finalización del Periodo de Inversión, sin que nunca llegue a ser inferior al 1,00% del Compromiso de Inversión. A efectos aclaratorios, se deja constancia de que las Participaciones de Clase B no conllevan la obligación de abonar la Comisión de Gestión.

(d) Otros productos de explotación

Otros productos de explotación corresponden principalmente a ingresos diversos, por importe de 81.185,02 euros y 32.485,99 euros en 2025 y 2024, respectivamente, los cuales corresponden a ingresos que han sido asumidos por parte de la Sociedad pero que son imputables a las sociedades que gestiona y, por ende, refacturados por las mismas.

(e) Gastos de personal

Su detalle es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	796.660,21	898.432,66
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	81.899,42	73.423,58
Otros gastos sociales	1.356,79	11.897,13
	879.916,42	983.753,37

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

La distribución de la media de las personas empleadas por la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	1	4	3	1	4
Técnicos	1	2	3	2	2	4
Administrativos	-	1	1	-	1	1
	4	4	8	5	4	9

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el número de personas que se encontraban empleadas no difieren sustancialmente al número de personal medio mostrado en la tabla anterior.

La Sociedad no tiene empleados con discapacidad igual a o mayor al 33% a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(f) Gastos generales

Su detalle es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	97.510,44	83.227,58
Reparaciones y conservación	19.418,53	11.160,46
Publicidad y representación	12.838,35	13.056,62
Servicios profesionales independientes	308.933,82	153.836,67
Otros gastos	229.297,70	132.924,29
	667.998,84	394.205,62

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(12) Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Activos		
Activos por impuesto diferido	11.132,27	11.132,27
	11.132,27	11.132,27
Pasivos		
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	46.352,35	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	2.358,97	1.657,71
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	76.520,24	92.756,11
Seguridad Social	9.659,26	7.875,53
	134.890,82	102.289,35

El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	205.345,70	(26.262,49)
Diferencias permanentes	18.442,35	10.167,96
Diferencias temporales	-	-
Compensación bases negativas ejercicios anteriores	(38.378,63)	-
Base imponible fiscal y/o base contable del impuesto	185.409,42	(16.094,53)
Cuota al 25% del Impuesto sobre Sociedades	46.352,35	-
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Deducciones por doble imposición	-	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar / (cobrar)	46.352,35	-

Las bases negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2025 son de 0,00 euros, (38.378,63 euros a 31 de diciembre de 2024).

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2022. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(13) Operaciones con Partes Vinculadas**(a) Transacciones y saldos con empresas vinculadas**

Los saldos con empresas vinculadas en los ejercicios 2025 y 2024 son como sigue:

Descripción	Euros		
	31.12.2025		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Total
Activo			
Deudores (nota 5)	61.818,47	-	61.818,47
Otros activos	10.600,00	-	10.600,00
Total activo	72.418,47	-	72.418,47
Pasivo			
Acreedores por prestación de servicios	0,25	-	0,25
Total pasivo	0,25	-	0,25
Descripción	Euros		
	31.12.2024		
	Entidades Asociadas	Otras Entidades Vinculadas	Total
Activo			
Deudores (nota 5)	30.705,11	-	30.705,11
Otros activos	10.600,00	-	10.600,00
Total activo	41.305,11	-	41.305,11
Pasivo			
Préstamos y créditos	57.500,00	-	57.500,00
Acreedores por prestación de servicios	2.595,53	-	2.595,53
Total pasivo	60.095,53	-	60.095,53

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Las principales transacciones con empresas vinculadas en los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes:

Descripción	Euros		
	2025		
	Entidades Asociadas	Otras Entidades Vinculadas	Total
Ingresos			
Ingreso por prestación de servicios (nota 11c)	-	1.725.076,97	1.725.076,97
Ingresos por refacturación	-	40.478,23	40.478,23
Total ingresos	-	1.765.555,20	1.765.555,20

Descripción	Euros		
	2024		
	Entidades Asociadas	Otras Entidades Vinculadas	Total
Ingresos			
Ingreso por prestación de servicios (nota 11c)	-	1.365.972,90	1.365.972,90
Ingresos por refacturación	-	20.543,59	20.543,59
Total ingresos	-	1.386.516,49	1.386.516,49

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración han devengado remuneraciones por importe total de 425.000,00 euros, correspondiendo 150.000,00 euros a Gonzalo Rodés Vila, 150.000,00 euros a Alfonso Bassols Calvo y 125.000,00 euros a Daniela Cavagliano. En el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración devengaron remuneraciones por importe total de 602.965,47 euros, correspondiendo 235,441.00 euros a Carlos Trenchs Sainz de la Maza, 217,524.47 euros a Alfonso Bassols Calvo y 150.000,00 euros a Gonzalo Rodés Vila. No existen créditos o anticipos a los mismos ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta.

El 21 de marzo de 2025 Carlos Trenchs Sains de la Maza presentó su dimisión como miembro del Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones ni seguros de vida con los miembros antiguos ni actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene empleados como personal de Alta Dirección.

(Continúa)

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha satisfecho ningún importe por seguro de responsabilidad civil para los Administradores por daños ocasionados por actos y omisiones del cargo.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.2025			31.12.2024		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2	1	3	3	-	3

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

(14) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(15) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 han ascendido a 6.386,00 euros (6.405,00 euros en el ejercicio 2024), con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, ninguna de las entidades afiliadas a KPMG Internacional ha facturado a la Sociedad honorarios y gastos por servicios profesionales durante los ejercicios 2025 y 2024, al no haberse prestado este tipo de servicios en los ejercicios mencionados.

(16) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Gestión del Riesgo de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en valores representativos de deuda, depósitos e imposiciones a plazo fijo. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	15,49	15,11
Ratio de las operaciones pagadas	14,71	179,00
Ratio de las operaciones pendientes de pago	57,61	191,88

	Importe en Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	556.240,24	675.381,15
Total pagos pendientes	10.354,52	13.145,05
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	484.789,20	614.819,70
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	87,15%	91,03%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	659	498
Porcentaje sobre el total de facturas	95,65%	94,68%
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	96,63%	96,89%
Total facturas	689	526
Total facturas pagadas	682	514

(18) Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Aldea Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España el día 17 de junio de 2020 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación de Aldea Ventures, S.A., habiendo modificado su denominación por la actual con fecha 7 de septiembre de 2023, al ser inscrita, con el número 215, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades Inversión Colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objetivo social principal es la administración, representación y gestión de fondos de capital-riesgo, activos de sociedades de capital-riesgo.

A final del ejercicio 2025 gestionaba cuatro Fondos de Capital Riesgo (FCR) y dos Sociedades de Capital Riesgo (SCR).

Aldea Opportunity Fund I, F.C.R. se constituyó como fondo de capital-riesgo el 31 de julio de 2020 y fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo de la CNMV con el número 304. Los compromisos de inversión en dicho fondo ascienden a un total de 50.000.000 euros.

Aldea Tech Fund I-A, F.C.R. se constituyó como fondo de capital-riesgo el 17 de junio de 2020 con la denominación ALDEA IBERIAN TECH I-A FCR, cambiando a la actual el 28 de septiembre de 2020 por acuerdo de la Junta de Partícipes. Dicho Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo de la CNMV con el número 296 el 3 julio de 2020. Los compromisos de inversión en dicho fondo ascienden a un total de 39.681.400,00 euros.

Aldea Tech Fund II-A, F.C.R. se constituyó como fondo de capital-riesgo el 20 de noviembre de 2023 Dicho Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo de la CNMV con el número 466 el 2 febrero de 2024. Los compromisos de inversión en dicho fondo ascienden a un total de 18.044.310,00 euros.

Aldea Tech Fund I-B, S.C.R., S.A., se constituyó como sociedad de capital-riesgo el 17 de junio de 2020 bajo la denominación ALDEA IBERIAN TECH I-B, S.C.R., S.A., habiendo modificado dicha denominación por la actual, quedando inscrita, con fecha 24 de julio de 2021, en el Registro de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 329. Los compromisos de inversión en dicha Sociedad ascienden a un total de 22.875.600,00 euros.

Aldea Tech Fund II-B, S.C.R., S.A., se constituyó como sociedad de capital-riesgo el 15 de diciembre de 2023, quedando inscrita, con fecha 15 de marzo de 2024, en el Registro de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626. Los compromisos de inversión en dicha Sociedad ascienden a un total de 16.000.000,00 euros.

Masia Collective Seed Fund I, F.C.R. se constituyó como fondo de capital-riesgo el 10 de febrero de 2025 Dicho Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo de la CNMV con el número 526 el 23 mayo de 2025. Los compromisos de inversión en dicho fondo ascienden a un total de 7.400.000,00 euros.

Actividades realizadas

La sociedad no presentó en el ejercicio 2025 ningún riesgo o incertidumbre, con una buena situación financiera, obteniendo unos beneficios de 158.993,35 euros después de impuestos.

La sociedad tiene un capital de 300.000,00 euros y un patrimonio neto de 537.837,33 euros.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha empezado a gestionar el fondo Masia Collective Seed Fund I, F.C.R.

ALDEA VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025**Acciones Propias**

La sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2025 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2025.

Actividades de Materia de Investigación y Desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la sociedad no ha hecho necesario realizar actividades en esta materia durante el ejercicio 2025.

Periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	15,49	15,11
Ratio de las operaciones pagadas	14,71	179,00
Ratio de las operaciones pendientes de pago	57,61	191,88
	Importe en Euros	
	2025	2024
Total pagos realizados	556.240,24	675.381,15
Total pagos pendientes	10.354,52	13.145,05
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	484.789,20	614.819,70
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	87,15%	91,03%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	659	498
Porcentaje sobre el total de facturas	95,65%	94,68%
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	96,63%	96,89%
Total facturas	689	526
Total facturas pagadas	682	514

Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio y expectativas para ejercicio futuros

Desde el cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

(Continúa)